



**Juzgado Segundo Penal Municipal de Conocimiento
Manizales - Caldas**

Tres (3) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 17001-60-00-256-2016-01335-00
Procesado: URIEL CESAR DIAZ GÓMEZ
Delito: HURTO POR MEDIOS INFORMATICOS Y S
Diligencia: CONCENTRADA

Pese a que se encontraba todo dispuesto para llevar a cabo la audiencia CONCENTRADA, la Abogada Defensora, Luisa María Rodríguez Mejía, allegó correo a través del cual instó el aplazamiento de la diligencia como quiera que se encuentra en aislamiento ante la confirmación médica de ser positiva para el virus SARS-CoV-2, aportando la documentación galena que lo acredita.

En razón de lo anterior, se dispone **COMO NUEVA FECHA EL QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 3:30 P.M.**, para llevar a cabo **AUDIENCIA CONCENTRADA**.

Se advierte a los intervinientes que no se prolongará más la atención de este asunto, salvo por fuerza mayor o caso fortuito, ello en garantía del debido proceso y el cumplimiento de los fines de la Administración de Justicia.

CÚMPLASE


YOHANA FRANCO HERRERA
Juez